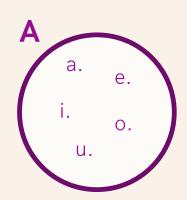
CONJUNTOS

Un conjunto es la agrupación de diferentes elementos que comparten entre sí características y propiedades semejantes



Determinación de Conjuntos

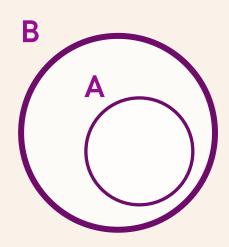
Por Extensión

A= {a, e, i, o, u}

Por Comprensión

 $A = \{x/x \text{ es un vocal}\}$

Inclusión de Conjuntos

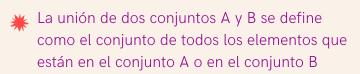


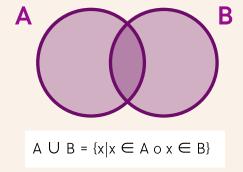
Sean A y B dos conjuntos, si cada elemento de A es elemento de B diremos que A está incluido en B, o bien que A es parte de B, o que A es un subconjunto de B.

 $A \subset B$

OPERACIONES ENTRE CONJUNTOS

Unión (U)





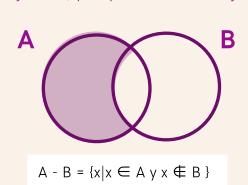
Intersección (∩)

La intersección de dos conjuntos A y B se define como el conjunto de los elementos que están en el conjunto A y en el conjunto B.



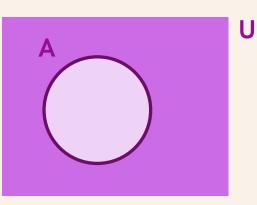
Diferencia (-)

La diferencia entre dos conjuntos A y B es otro conjunto que se representa A - B y se forma con los elementos que pertenecen al conjunto A, y no pertenecen al conjunto B.



Complemento (')

La diferencia entre dos conjuntos A y B es otro conjunto que se representa A - B y se forma con los elementos que pertenecen al conjunto A, y no pertenecen al conjunto B.



 $A' = \{x | x \in U \ y \ x \notin A \}$